

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y SUS PRIMERAS ELECCIONES

Un aniversario que parece olvidado

I.- EL SENTIDO DE UN TÍTULO

A lo largo y ancho de todo el año pasado y a través de todos los medios a su alcance, el que podemos denominar “mundo oficial” no ha dado respiro en su empeño de magnificar a la Segunda República (se cumplían 75 años de su instauración), recordarnos las víctimas producidas durante la Guerra Civil por las tropas de Franco y buscar los adjetivos más denigrantes para el régimen que nace en 1939 y muere en noviembre de 1975. Y todo ello para engrosar una llamada “Memoria Histórica” que para el citado mundo oficial parecía constituir un objetivo prioritario. Y nadie garantiza que, una vez terminado el año del recuerdo -que también se pudo hacer años atrás y con gobiernos también socialistas-, haya quedado cerrado el empeño. Hay que esperar. De momento, la oleada de libros y cuadernos sobre la República, la guerra y el franquismo sigue poblando las librerías, circunstancia que podría ser muy bien valorada (hay que conocer a fondo el inmediato pasado) si siempre fuera objetiva.

Va de suyo que no voy a entrar aquí a fondo en este tema. Serían no pocas las precisiones a realizar, las circunstancias a tener en cuenta y hasta

las medias verdades que han acabado en mentiras. Por lo que a la Segunda República se refiere, en los números 11 y 13 de estos *Cuadernos* creo haber llevado a cabo, con suficiente extensión, la pertinente exposición de sus zonas de luz y sus zonas de sombra. Lo cual no ha evitado que, por desgracia, su “magnificación” haya afectado a algunos sectores de nuestra sociedad. Pero no me parece posible ir más allá. Unas veces se trata de que no hay más sordo que el que no desea oír. Y otras de que eso de leer, comprender y admitir lo que científicamente se expone y demuestra, no es menester muy abundante que digamos en esta tierra en la que lo que suele prevalecer es el “y tú más”, como arma dialéctica. Lo seguimos viendo cada día en el cruce de acusaciones que preside la actual política española. Incluso en el gravísimo tema del terrorismo, que está pidiendo a voces un gran pacto de Estado y no una estéril batalla entre gobierno y oposición. Pero seguimos siendo así y parece que no nos damos cuenta del deterioro del sistema democrático que comienza a ser carcomido en sus raíces y sus manifestaciones por la peligrosa partitocracia que lo está desvirtuando a grandes velocidades.

Hablaba también de una importante duda. Y quizá sea con la relación de interrogantes como pueda quedar expuesta. El ecuánime lector dirá si las comparte o si se trata de mal endémico de quien mucho ha estudiado nuestra historia político-constitucional y, como advertía el poeta, acaba por saberse ya casi todos los cuentos.

Y pregunto y me pregunto lo que sigue: ¿La campaña de la Memoria Histórica no ha vuelto a resucitar un escenario de filias y fobias que parecía ya dejado atrás por todos? ¿Los propósitos, al menos iniciales, de tal Memoria Histórica no chocan abiertamente con el loable olvido de buenos y malos sobre el que estuvo basado todo el proceso de la Transición? ¿El alcance de la Memoria Histórica no remueve el espíritu cainita de enfrentamiento que en gran parte acompañó a la Guerra Civil? ¿Es que tan pronto e innecesariamente se ha olvidado el propósito del actual Rey, tanto de serlo de todos los españoles, cuanto de evitar todo tipo de revanchismo? ¿La insistencia, una y otra vez, en la magnificación de la República no llega a dañar, queriendo o sin quererlo, a la actual Monarquía o su próximo futuro?

El interrogatorio sería casi interminable. Pienso que, una vez más, hemos confundido el conocer y estudiar con el descalificar y condenar. Es decir, de nuevo nuestra anciana incapacidad para asumir el pasado y nuestra tendencia a convertirlo en arma arrojadiza en la contienda política.

Pero, sobre todo y aquí reside el sentido principal de estas páginas, ¿cómo es posible la absoluta ausencia del recordatorio y la gran celebración de lo que supuso nuestra transición a la democracia? Envuelto en frases y discursos de tanta pugnacidad, no he leído una palabra sobre esto que sí merece gran loa. Y que también ha tenido su cumpleaños en el año pasado y en el que ahora nos encontramos. Treinta años después. Por eso, y sin entender la razón de ser de tan importante laguna, asumo como compromiso ciudadano y científico el menester al que ahora vamos, siempre con la clásica “sofrosine” por delante.

II.- ¿CUANDO COMENZÓ LA TRANSICIÓN?: UNA PREGUNTA PARA LAS ADIVINANZAS

No hace falta ser un fiel devoto del análisis dialéctico para afirmar que la mayoría de los fenómenos o acontecimientos sociales se producen por causas anteriores que llevan o facilitan su nacimiento. Ni el Imperio Romano cae porque sí, de pronto y en un día señalado, ni el Nuevo Régimen aparece sin nada que le preceda y que se esfuerza por el cambio (crisis de los estamentos y paulatino auge de la burguesía), ni el mismísimo Hitler hubiera llegado al poder en una situación distinta a la que a la sazón vivía Alemania. Hemos hablado de “la mayoría” de esos fenómenos, por aquello de dar la posibilidad de alguna entrada “a lo contingente”.

Pues bien, la Transición no escapó de esta tendencia. Tuvo su incubación, su preparación del terreno, sus causas más o menos inmediatas y su feliz parto.

Lo que ocurre es que si efectivamente existieron factores influyentes, recogidos, según nuestro criterio, en el epígrafe siguiente, las polémicas nacidas en el tema de la Memoria Histórica, también han llegado a ciertas

exageraciones a la hora de fijar el momento en que se produce la Transición. Y de esta manera se ha llegado a afirmar que el franquismo en sí ya constituyó transición o, de forma más concreta, que ésta comenzó en los mismos años cuarenta. Me apresuro a dejar clara la condición de disparate que, en mi opinión y en la de cualquier científico de la política, esta afirmación posee.

Con lo que topamos, se quiera o no, es con la gran dificultad de interpretar, en su conjunto y en cada momento, la persona, las frases y las actitudes que se dan en la figura del general Franco. Me atrevería a decir que uno de los personajes más complejos en nuestra reciente historia política. Y con una complejidad a la que acabaron acostumbrándose familiares, seguidores y adversarios.

Cuando en algunas ocasiones me he visto en la necesidad de explicar dicho régimen, he tenido que partir de unos supuestos previos que aquí sintetizo, siempre pensando en lo que en realidad nos interesa (la Transición) y no un estudio completo de aquel régimen:

- a) Constituye un error entender el franquismo como un todo permanente e inamovible, error que se comete en las diatribas, pros y contras, frecuentes en nuestros días.
- b) Dada la creencia de que para el general vencedor la única idea constante la constituyó el afán de la permanencia, resulta obvio que, para su propia y extensa subsistencia, el régimen tuvo que ir variando contenidos, apoyos y demandas. En mi bastante temprano librito *España 1939-1975: régimen político e ideología*, me atreví a exponer y distinguir tres fases del franquismo, con diferentes denominaciones y contenidos, cuya repetición ahora no procede.
- c) Si a pesar de los cambios, que los hubo, tuviera que señalar el que más importante considero, es precisamente el que se produce pronto, en los primeros años. Y es el paso de un régimen con ciertos matices de totalitario a otro, permanente hasta el final, concebido como “régimen autoritario”. Franco toma pronto conciencia de cuál iba a ser el resultado final de la

Segunda Guerra Mundial, y abandona el término “totalitario”, que no aparece nada más que en la primera de las llamadas “Leyes Fundamentales”, promulgada todavía en tiempos de guerra y en Burgos (9 de marzo de 1938) y con el nombre de Fuero del Trabajo. En su Preámbulo, se dice: “Renovando la Tradición Católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado, Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria”... Muy poco después hasta la terminología tiene matices muy diferentes. Y se pasa a ser un régimen autoritario, como el profesor Juan Linz viera pronto, con sagacidad y algún que otro reproche salido de la que pasaba a ser “semi-oposición”. Y no se olvide que, a diferencia del totalitarismo basado en el imperio absoluto de una ideología y en la continua movilización de la sociedad, el autoritarismo se conforma y descansa sobre algo muy diferente: la apatía. La generalizada apatía.

Pero, claro está, pasar de lo totalitario a lo autoritario no puede ser considerado nunca como transición a la democracia. La vida social es mucho más cómoda en el marco autoritario, que únicamente pide apatía política y, en contadas ocasiones, ciertas movilizaciones inspiradas “desde arriba”.

d) Durante los largos años del franquismo autoritario, los soportes sociales van a ir cambiando siempre en función de lo que la permanencia requería: los falangistas de la primera hora pasan a un muy segundo plano, a ellos les sucede el imperio del nacionalcatolicismo (“los catolicones”, en la expresión más usada), y por último, al superarse la postura de la autarquía, el régimen entra en lo que en alguna ocasión he denominado “tecnofranquismo” o primacía de los técnicos, en buena parte puestos en escena por el mismo Carrero Blanco, desde siempre considerado como el hombre más cercano a Franco, tras la indiscutible figura de la primera hora: Muñoz Grande. Y esta afirmación proviene de la fuente más directa posible. Cuando Franco sale para Hendaya para su entrevista con Hitler, es plenamente consciente del riesgo que su propia persona corre. Su mujer y su hija pasan el día rezando al Santísimo expuesto durante toda la jornada por indicación de doña Carmen al sacerdote encargado de la Capilla de El Pardo. Pero lo más curioso del evento es la petición que Franco les hace “si le pasaba algo”: avisar inmediatamente a Muñoz

Grande. En este compañero de armas sí estaba la absoluta confianza de quien llegara al famoso encuentro con cierto deliberado retraso.

- e) A pesar de estos citados cambios, hay dos afirmaciones permanentes. En primer lugar, Franco nunca pensó en dejar el poder. Lo ejercería como constantemente proclamaba en sus discursos: hasta que Dios le diera fuerzas para “continuar al frente de la nave” que él conduciría hasta el puerto bien seguro. Y todo cuanto se rumoreó en este punto durante los años sesenta y setenta, no pasó de ser eso, meros rumores, las más de las veces con ciertas dosis de ilusión o esperanza. Y, en segundo lugar, Franco nunca pensó en un “franquismo sin Franco”. Su obra terminaría cuando a él también se le terminara la vida. Lo comentó en el muy estrecho ámbito familiar y, sobre todo, hay pruebas en que apoyarse para afirmar que así fue. No se olvide que cuando el Príncipe, con suma prudencia, le recordó en una de las audiencias que no le daba “instrucciones” o “consejos” sobre cómo habría de actuar y gobernar cuando fuera Rey, Franco le indicó que las cosas “serían ya muy distintas” y que correspondía a D. Juan Carlos resolverlas con el mayor acierto. Ya decía bastante. Y es que, quizá con el paso del tiempo, para él mismo la respuesta que oficialmente se daba para cuando llegara el momento de lo que, por cierto, nunca se llamó “muerte” o “fallecimiento”, en el sentido de que “después de Franco, las Instituciones”, bien poco decía. Únicamente estaba claro el compromiso solemne de sucesión en la persona de D. Juan Carlos. Algo que, se diga lo que se diga y una vez formalizado el compromiso, tampoco Franco dudó, ni pensó en cambiar en ningún instante. La familia más directa me ha podido confesar, personalmente, que en su círculo tampoco hubo intentos de cambiar tal designación. Pues bien, cuando afirmo que para Franco el franquismo acababa con él, lo encuentro reflejado en dos biografías de opuestas posiciones políticas que narran la que fuera última entrevista entre Franco y D. Juan Carlos en el hospital, poco antes del fallecimiento. En un momento dado y como petición final en momentos en que hay que suponer la máxima sinceridad, Franco toma la mano del Príncipe y le dice: “Lo único que pido a Su Alteza es que mantenga la unidad de España”. ¡Lo único! Ni principios del Movimiento, ni instituciones cuyo destino era fácil de adivinar sin Franco. Únicamente, “la unidad de España”. Su

antigua y permanente preocupación. ¡Lo que sí tenía que seguir atado y bien atado! Dejo el juicio para el lector.

Ahora bien, todo lo apuntado no significa que en la mente de Franco no estuviera bastante claro que “lo que iba a venir” nada tenía que ver con lo que él mismo había creado y sostenido. Y aquí es donde entra el mundo de las adivinanzas. ¿Qué quiso decir en algunas ocasiones? ¿Qué quiso insinuar cuando, en el discurso de fin de año inmediatamente posterior al atentado contra Carrero Blanco, lanza, a media voz, aquello de “ahora bien, como no hay mal que por bien no venga”? ¿Aludía a la repentina sucesión de quien no pocos calificaban como su segundo dentro del Movimiento? Parece que no, pero vaya usted a saber. Me cuenta uno de los últimos Ministros de Justicia que, tras una visita al Papa, le comunica a Franco el deseo del Pontífice de que renunciara al famoso derecho de presentación en el nombramiento de Obispos. La respuesta de Franco vuelve a la adivinanza: “Eso que lo haga en el futuro el Príncipe: a mí ya nadie me lo va a agradecer”. Y más claro todavía. Otro Ministro, en este caso de Trabajo, realiza, por sugerencia del mismo Franco, una visita a Alemania para conocer la situación de nuestros trabajadores que habían emigrado a aquel país. A su regreso, acude al Pardo para comunicarle algunos aspectos de dicha situación. Franco quiere saber cómo están, que necesidades pueden tener, cómo se desenvuelven en un país tan distinto, etc. El Ministro le tranquiliza sobre todos estos aspectos, pero se atreve a ir algo más allá y, con cierta prudencia, se lanza con un final no previsto: “Pero en realidad, excelencia, lo que nuestros trabajadores desearían es la existencia de sindicatos de diversas tendencias y la posibilidad de ejercer el voto cada cierto tiempo y libremente”. Y Franco, el mantenedor del sindicalismo vertical en España, sorprendentemente le apostilla: “Sí. Es que no se puede ir contra la historia de las cosas”. No dijo una palabra más. Estamos, de nuevo, ante el mundo de las adivinanzas. ¿Sabía que eso, precisamente eso era lo que iba a ocurrir en nuestro futuro, cuando él no estuviera?

Porque, a pesar de todo, lo que estaba meridianamente claro es que nunca iba a dar el paso, estando vivo, a una democracia “inorgánica”. Su especial animadversión hacia el sindicalismo “horizontal”, la cesión ante cualquier conato de concesión autonómica a las regiones por su intocable

visión de la unidad nacional, la pasividad ante cualquier tipo de “desorden” (nunca olvidó que, ante todo, era un militar) y la existencia de partidos políticos como tales, constituían temas sin ningún tipo de discusión. Si al final admitió, para las Cortes orgánicas, la existencia de “los familiares” no por ello veía con agrado el “asociacionismo” que aparecía y desaparecía una y otra vez: nunca iban a ser nada parecido a los partidos. Al igual que nunca olvidó “la unidad de poder” que hasta legalmente se había reflejado, ni su propia “legitimidad como Caudillo vencedor de una guerra que había librado a España de tantos males”, con lo que todo lo demás eran concesiones que gratuitamente hacía, según llega a afirmar incluso a la hora de presentar a las Cortes algunas de las Leyes Fundamentales de su régimen.

Después de lo dicho, resulta difícil, muy difícil afirmar que, de hecho, en la realidad, quien era Generalísimo para todo, iniciara la transición a una verdadera democracia. A pesar de las dudas que algunas de sus afirmaciones crearán. Mientras él viviera. Y aun sabiendo que todo podía ser diferente cuando se agotaran las fuerzas que de Dios y de la Historia (ahora con mayúscula) venía recibiendo, a pesar de su no excesiva práctica religiosa. En este punto, sí que influyó constantemente una esposa de comunión diaria que logró de él, al menos, la realización repetida de la entonces “garantía católica” de los “primeros viernes del mes” y de algún rosario que otro. ¡No era poco!

III.- SUPUESTOS QUE FAVORECIERON EL POSTERIOR CONSENSO

Ya hemos topado con la palabra que tuvo carácter casi milagroso. Cuando entramos en el proceso a través del cual se produciría la transición política a la democracia, una vez fallecido el general Franco, una y otra vez se repetirá que todo fue posible gracias al consenso. El acuerdo general que alejó todo tipo de trauma en la sociedad española y que facilitó tanto la celebración de las primeras elecciones generales en 1977 (se cumplen ahora, por ende, los treinta años del meritorio acontecimiento) cuanto el largo camino de elaboración constitucional. Ocurre, sin embargo, que casi siempre, al aparecer este término, se sitúa en la consideración de consenso entre partidos. Sin dudar que esto último ocurrió, según veremos, tengo para mí que, incluso en los años del franquismo, sobre todo cuando éste había caminado

ya bastante tiempo como régimen autoritario, se dieron una serie de factores o supuestos “que todo lo iban a hacer más viable”. No digo más cómodo. Ni con menos esfuerzo. Pero sí más viable, dado el convencimiento de que el régimen no continuaría una vez desaparecido su fundador.

En el propósito de condensar afirmaciones que bien merecerían un largo estudio cada una de ellas, recurro a su enumeración sintética:

1º. La carencia de una fuerte ideología oficial estructurada del régimen franquista. Como en su día estudiara con detenimiento Elías Díaz, lo que a la sazón hubo fue un conglomerado de aportaciones, más o menos fidedigno, más o menos dulcificado, venidas de Falange (no olvidemos que ésta había quedado ya mermada con el apartamiento o marginación de Hedilla, en principio sucesor de José Antonio, y con la asunción por el mismo Franco de toda su dirección), del nacionalcatolicismo que pasaba factura por el apoyo prestado, del viejo carlismo adaptado a las circunstancias y, quizá sobre todo, del pensamiento tradicional español cargado de nacionalismo. Todo ello, claro está, con el sello militar del llamado Nuevo Estado. Pero jamás hubo fascismo ni ideología similar. Esto es algo que suele olvidarse.

Ya lo vio bastante antes el mismo Azaña cuando el 6 de octubre de 1937, fecha en la que se vislumbraba el resultado de la Guerra Civil, en un principio concebida por los líderes republicanos como mero levantamiento militar, escribía así en su *Memorias políticas y de guerra*: “Cuando se hablaba de fascismo en España, mi opinión era ésta: Hay o puede haber en España todos los fascistas que se quiera. Pero un régimen fascista no lo habrá. Si triunfa un movimiento de fuerza contra la República, recaeríamos en una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional. Por muchas consignas que se traduzcan y muchos motes que se pongan. Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar. Por ese lado, el país no da otra cosa. Ya lo están viendo. Tarde y con difícil compostura”.

Lo que sin duda hubo, desde el principio hasta el final, es manifiesta decisión de permanencia. Franco y su régimen harían lo que fuera y sacrificarían cualquiera de las fuentes citadas con tal de permanecer hasta el

final. En palabras del mismo Franco, hasta que Dios le diera fuerzas. A nadie engañó en este aspecto, a pesar de las continuas especulaciones. Y así fue. Murió en la cama de un hospital, pese a que, según se vanaglorian muchos ahora, medio país había pasado cuarenta años corriendo “delante de los grises”.

Por eso el discurso del régimen va cambiando, del débil totalitarismo a la democracia orgánica o al asociacionismo del final; por eso, como a cualquier régimen de estructura autoritaria, lo que le interesaba era la apatía; y, en fin, por eso resultó no demasiado complicado encontrar una fórmula (“de la ley a la ley, pasando por la ley”, es decir, reforma) que pusiera fin a un conato de ideología en el que, a la postre, pocos creían. La idea de imperio, la unidad de destino en lo universal, las filas prietas y las montañas nevadas hacía tiempo que habían quedado superadas por la renta *per cápita* o el número de turistas. Otra cosa fue la herencia de la mentalidad, que es ya otro cantar, que, a no dudarlo, todavía suena por doquier.

2º. La importante presencia de una nueva derecha, con no escaso protagonismo en todo el proceso de la Transición. Ya no era la derecha reaccionaria y fuertemente doctrinaria de casi siempre. Técnicos, economistas, expertos en esto o aquello que pronto advirtieron la necesidad de “ir preparando el cambio”, con escritos, publicaciones, informes más o menos confidenciales. La opción de D. Juan Carlos como sucesor imperaba en esta nueva derecha que se alejaba de cualquier residuo franquista. Lo único intocable era la lealtad. A Franco, mientras éste viviera. Pero como figura máxima de un régimen que se quería mostrar al mundo como moderno, capitalista y hasta europeizante. Los nombres de López Rodó, López Bravo, Fernández de la Mora o el mismo Adolfo Suárez (a pesar de lo que “oficialmente” representaba) pueden ser incluidos, entre otros, en este apartado.

3º. La influencia que tanto en el mundo religioso como en el político tuvo la celebración del Concilio Vaticano II. Como es sabido, el buen pontífice Juan XXIII quiso abrir las ventanas de la Iglesia al mundo, remozando muchas de sus estructuras, y, al hacerlo, se revisaron no pocos supuestos hasta entonces vigentes. Los aires que hablaban de separación

entre Iglesia y Estado, derechos humanos, aceptación de las lenguas propias en la celebración de actos religiosos, etc., supusieron un fuerte revulsivo para una Iglesia, como la española, basada en el nacionalcatolicismo. Por supuesto que las cosas no fueron fáciles, ni mucho menos. Ni los máximos responsables del régimen, ni buena parte del clero aceptaron pronto y de buen grado este notorio cambio en la institución que había sido aliada en la denominada “cruzada” con la que bautizó a la Guerra Civil y, posteriormente, apoyo indiscutible en la consolidación de los primeros años del Movimiento Nacional. Toda la ideología elaborada tras esto (comenzando por la creencia del Caudillo como elegido por Dios para salvar a la Iglesia y a España) se puso en solfa a pesar de todo. Los nombres de obispos como Tarancón, Benavent, Añoveros pasan a ocupar la primera fila en la renovación de las nuevas ideas del cristianismo español. Y por doquier se fueron esparciendo ciertos aires de no-uniión con el Estado que, a pesar de las rabietas del régimen, que hablaba claramente de desagradocimiento (su principal vocero en este punto fue el mismo Carrero Blanco), prepararon, igualmente, las actitudes para los años que pronto iban a llegar.

4º. La invasión del turismo. Porque de eso, de una auténtica invasión, se trató en los años sesenta y setenta. Superada la antigua creencia en la autarquía, por lo demás forzada por las circunstancias del aislamiento internacional (el régimen ha suscrito ya sustanciosos acuerdos con los EEUU, cuyo presidente cruza en coche descubierto las calles de Madrid tras abrazar con plenitud de respaldo al hasta hacía poco “Gran Dictador”; ha firmado un nuevo Concordato con el Vaticano y los Congresos Eucarísticos se suceden con la permanente bendición del “exquisito y distante” Pío XII; y en fin, ha logrado ser admitido en la ONU: a la retirada de embajadores de otro tiempo ha sucedido lo que el mismo Franco había dicho en público: ya volverán, acaso al oír el eco de las concentraciones de apoyo al régimen, “si ellos tienen Onu, nosotros tenemos dos”, tradicional apelación hispana), superada dicha creencia, decimos, no quedaba más que una cosa; abrir de par en par las fronteras y apelar a nuestro sol y nuestras costas. España “era diferente”, y el mundo tenía que aceptarla y visitarla de esta forma. No importaba lo autoritario del régimen. A fin de cuentas, autoritarismos había por do-

quier en el mundo, el régimen también había aceptado una forma *sui géneris* de democracia llamada orgánica, y, al cabo, a los millones de turistas que abarrotaban nuestras playas cada verano, poco o nada importaba alguna que otra represión allá por el Norte o en el campus de la Universidad. Se entraba en lo que un famoso político y escritor definió en un libro como “agradable o gentil dictadura”.

Va de suyo que todo lo anteriormente dicho puede y debe ser precisado. Las cosas no eran tan fáciles para la totalidad de los españoles. Pero para el turismo, sí. Y el turismo introdujo, más pronto que tarde, una gran cantidad de cambios en la vida del país. Auge de la construcción (con tolerancia hacia la especulación y destrozo del paisaje, naturalmente), multiplicación del sector servicios, incremento del consumo, elevación de niveles de vida y, sobre todo, profundos cambios en la mentalidad de ortodoxia político-religiosa. Precisamente por este factor, hasta el párroco más tradicional tuvo que acabar aceptando la desaparición del velo o de “la rebequita” en las mujeres al entrar en la iglesia. Es muy probable que el famoso torero el Cordobés (al parecer, amigo personal de Franco) atrajera a las masas deseosas de “lo diferente”: sus “saltos de la rana” entusiasaban mucho más que las montañas que ya dejaban de estar nevadas; y que lo de cara al sol tuviese ya otro sentido mucho más lúdico. Sí, España era diferente, tal como lo sería entonces, antes y después el autor de la expresión. Y sin olvidar que quienes habían tenido que irse, nuestros pobres emigrantes de Andalucía, Extremadura o Galicia, se habían resignado al difícil trabajo en las ya no tan nefastas democracias y continuaban enviando los frutos de sus esfuerzos, que, por aquello de que el dinero llama al dinero, acababan en los bancos y cajas de ahorros del País Vasco. Algo que no resulta ahora del todo “oportuno” recordar en tiempos de conquistas “diferenciales”. ¡Qué deuda todavía sin pagar! Pero no importaba: aquí estaban quienes, histórica y etimológicamente venían a “hacer el *tour*”. Y a dejar divisas, claro está.

IV.- UNA ALUSIÓN AL PAPEL DE LOS PARTIDOS

El hecho de que todo lo anterior estuviera ahí ya, antes de que el pasado régimen se extinguiera, no empaña, ni mucho menos, la aportación de la

oposición antifranquista en el proceso de construcción de la democracia. Principalmente, los partidos políticos. Pero no solamente ellos. También los movimientos estudiantiles, las movilizaciones obreras, la actitud de algunos intelectuales, los esfuerzos de una prensa crítica que aportó no poco, etc., etc. De todo ello se ha hablado sobradamente en cientos de publicaciones ya existentes sobre nuestra última transición; sin olvidar, naturalmente, la pronta disposición de un Rey para convertirse en eso que convencionalmente se ha llamado “el motor del cambio”. No incidiré en lo que ya es bastante aunque no totalmente conocido. Por lo demás, hay que dejar que cada cual aporte su cuota de protagonismo. Ya hablará la historia.

Ceñidos a la vertiente positiva, ¿qué importantes labores desempeñaron en aquellos momentos los partidos? Vuelvo a la enumeración sintética:

- a) La sensibilización y movilización de muchos sectores de la sociedad a la que “había que despertar”, sacar de la ignorancia y abrir los ojos ante lo autoritario del régimen establecido, sus fallos y abusos. Ciertamente que, en muchos casos particulares, esta tarea fue realizada por personas o instituciones ajenas a los partidos: un profesor en sus clases que, como podía y hasta donde podía, aludía a la democracia inexistente; un avisado amigo o un cura “progresista”. Pero, en conjunto, la labor de nuestros partidos en este punto resulta indiscutible. Y, por demás, altamente valorable, dada la situación de clandestinidad y persecución en que durante años estuvieron.
- b) La articulación y agregación de intereses entre la gran amalgama que encontramos en los momentos finales del régimen anterior. Los partidos del interior han ido conviviendo con la realidad social que antes hemos descrito someramente. Y han tenido que oír de todo; disolución de “cuerpos represivos”, derecho a la autodeterminación, supresión de niveles en el profesorado (aquello tan singular del “cuerpo único de docentes”), instauración inmediata de la República, tribunales populares, etc., etc. Y han ido comparando lo importante y lograble con lo imposible y casi utópico. En suma, acabaron por sintetizar un no muy extenso catálogo de demandas que eran las que realmente quería la

mayoría de los españoles y, además, las que podían unir en frentes comunes de oposición. Por lo demás, las primeras elecciones generales de 1977 ya se encargaron de dejar en la cuneta a los protagonistas de lo imposible, según veremos más adelante.

- c) Luego, en tiempos ya de semilibertad, mediante pactos y reflexiones, no es tampoco posible negar que los partidos llevaron a cabo una labor de sacrificio de muchas de sus demandas iniciales por medio de la cual se hizo posible el otro gran consenso. El consenso para partear una democracia y, sobre todo, para redactar una Constitución. Una labor profundamente elogiada y presumo que muchas veces dolorosa. Se acepta la Monarquía, entre otras cosas porque o era así o no habría democracia. Se renuncia a todo conato de purga hacia el pasado (toda la familia Franco continuó viviendo cómodamente en el país). Se olvidan las expropiaciones políticas. Se rechaza la autodeterminación. Se pacta con fuerzas que sostuvieron el régimen anterior. Se aceptan himno y bandera. Y, en suma, el pacto se convierte en la palabra clave. Para unos y para otros. El resultado, algo tantas veces pregonado: una transición que, de inmediato, se calificó de ejemplar.

V.- EL INDUDABLE PROTAGONISMO DE LA NUEVA CLASE MEDIA

No se ha profundizado debidamente el componente de lucha de clases sobre el que intentó caminar pacíficamente una República que, como en tantas ocasiones se ha puesto de manifiesto, fue traída y sostenida por intelectuales de mayor o menor altura. Y ello, incluso, en el mismo seno del PSOE, único partido realmente organizado y con fuerza al llegar el 14 de abril. Sin embargo, siguen quedando sin análisis rigurosos y con cifras de lo que también hubo: enfrentamiento entre clases sociales. El proletariado español, mucho más virulento que lo que de escasa industrialización cabía esperar, se convirtió muy pronto en el agente social al que parecía insuficiente un régimen, la República, que parecía no dar plena respuesta a sus demandas. Algo similar en cuanto a escasez de información detallada ocurre con lo que, al final de la República y, sobre todo, durante la Guerra Civil, hubo de venganzas personales o familiares en las zonas rurales. En

muchos pueblos primó la delación injustificada, los odios crecidos durante años, la apropiación de tierras, etc. Es decir, salió a flote ese componente cainita que llevamos dentro y que parece que tiene que salir a la luz cada cierto tiempo por una causa u otra. Y lo grave: la inexistencia o enorme escasez de una clase social que pudiera haber jugado el papel de colchón entre unos y otros. Esto es lo que tardaron en ver y comprender los citados intelectuales. Para ellos (Ortega, Unamuno, Alcalá Zamora, Madariaga, y hasta el mismo padre de la República: Manuel Azaña) la República tan ansiada se les acabó escapando de las manos.

Por el contrario, durante los años sesenta y comienzos de los setenta, las pautas capitalistas de lo que un día di en llamar el “franquismo tecno-pragmático”, originan y sedimentan esa nueva clase social que tenía dos objetivos bien definidos: conservar a ultranza los niveles económicos obtenidos y, lógicamente, alejar cualquier asomo de una nueva contienda en la que “se pudiera perder algo”. López Pintor hace algunos años (*La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, 1982) y más tarde, siguiendo sus pasos, Rodríguez Díaz (*Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*, 1989), entre otros, han abundado en las características de este sector social

Para esta nueva burguesía importaba poco la veracidad de la ideología oficial imperante. Era una burguesía definida fundamentalmente por su mentalidad: miedo a perder lo obtenido en los años de las vacas gordas (coche, piso, veraneo, etc.), miedo a la perturbación del orden público tanto por el pánico al desorden cuanto por lo que su aparición podía acarrear, miedo a una posible falta de autoridad, miedo a unos nuevos enfrentamientos de clase, miedo al caos. El miedo reforzó el ingrediente conservador. Lo que el franquismo había garantizado hasta entonces, tenía que garantizarlo lo que viniera después. Daba igual lo que viniera y estaba claro lo que tenía que ser garantizado. Nadie creía en la “conspiración judeomasónica” y casi nadie (aunque sólo fuera por tener la menor referencia de cómo funcionaban otros países) asumía aquello de que los partidos políticos eran “intrínsecamente perversos”, como, por extraña paradoja de la vida política, en una ocasión defendiera quien luego iba a ser encargado de disolver las Cortes orgánicas.

Este gran pilar estuvo integrado, además, por quienes, generacionalmente, ya no habían vivido la mentalidad de cruzada “anti” esto y aquello propia de “quienes hicieron la guerra”. Se habían cerrado cicatrices a pesar de que el régimen se empeñara en abrirlas de vez en vez. Es decir, cuando le convenía. Los intelectuales afines al régimen agotaron inútiles esfuerzos en dar cuerpo ideológico y apariencia constitucional a lo que, al final, nadie creía en serio. Hasta el más puritano de los párrocos de las zonas turísticas españolas cedió en la lucha contra el bikini de la extranjera que dejaba divisas. La especulación del suelo se impuso a la llamada “justicia social”. Y el “Genio de España” o las razones de la “España eterna” (por utilizar títulos que ya nada decían) sucumbieron ante el capitalismo que se veía en el cine o aparecía en la pequeña pantalla hogareña. El bingo reunía más gente que las novenas y el resultado de un partido del Real Madrid fue muy pronto mucho más importante que los resultados de las llamadas elecciones de los procuradores familiares. Así fue. Por miedo, afán de conservar y por pura conveniencia.

De esta clase burguesa se pueden deducir todos los defectos que se quiera. Incluso, para los iluminados de ambos extremos, sin duda aquello resultaba triste. Como luego iba a resultar aburrida la democracia que se establecía. Pero, se quiera o no, entre “los discretos encantos” de aquella burguesía (pienso que todavía hoy con parecida mentalidad) pudo incluirse el deseo de que el cambio fuera pacífico y de que dos familias españolas no se enfrentaran sangrientamente de nuevo. Para mí, bienvenida era. En su mera existencia estuvo una de las claves para entender lo que a partir de noviembre de 1975 iba a pasar en España.

Porque, y esto resulta evidente también para cualquier estudioso objetivo de la realidad de aquellos momentos, ocurrió además que muchas de esas pautas descritas fueron asumidas por amplios sectores de la clase trabajadora. El esquema dialéctico del marxismo ortodoxo resultaba cada vez menos aplicable a la situación. Los intereses a defender, aun partiendo de contextos en principio claramente diferenciados, llegaban a confluir. Acaso es que lo de la conciencia de clase alcanzó niveles de difusión. O acaso es que primaban objetivos más inmediatos y más tangibles entre lo, en principio, teóricamente separado. Si la nacida burguesía asumía y practicaba valores y pautas capitalistas (posiblemente sin serlo), gran parte del

proletariado hacía otro tanto con valores y pautas burguesas (sin ser los que de dichos sectores cabía esperar desde una visión dialéctica). Y es que las vacas gordas vinieron para todos. La espita de la emigración y el posterior regreso alivió no poco las distancias y alejó el fantasma de los traumas. La mayoría de las protestas tuvieron un carácter meramente reivindicativo y pienso que la “concienciación” (y perdón por la palabreja al uso), fue posterior. Posterior y, en buena medida, fomentada desde arriba, desde los luego legales sindicatos. Por ahí puede venir alguna explicación a los escasos niveles de sindicación que todavía en la actualidad cabe comprobar en nuestro país.

En suma, lo que, en el discurso teórico, estaba llamado a chocar no chocó. Tampoco el trabajador quería ver en riesgo unos ciertos niveles adquiridos en épocas de economía floreciente. Esas épocas que, por triste ironía de la historia, casi siempre han acompañado a etapas autoritarias, (algo similar ocurrió en los “felices años 20” con la dictadura de Primo de Rivera), en tanto que la llegada de las etapas democráticas ha solido coincidir con períodos de crisis (no olvidemos que al proclamarse la Segunda República llegaba a Europa el eco de la caída de la bolsa en EE.UU.). Triste ironía que ha hecho siempre más dificultosos los primeros pasos del régimen democrático entre nosotros. ¡Y eso que estamos en la predilecta tierra de María Santísima, según el nacional-catolicismo que a la sazón imperaba!

La mentalidad descrita fue en gran parte generalizada. Como generalizada fue la pancorrupción que en otros lugares hemos descrito. Dos premisas que explican no sólo lo que pasó, sino también gran parte de lo que iba a pasar algunos años después. Pero como bueno es lo que bien acaba, pongamos los ojos en cuanto de positivo tuvo este pilar. La nueva clase actuó como colchón y se definió sobre todo por lo que no quería. Es decir y según acierto de Julián Marías por su “noluntad”.

VI.- UN REY, UN DISCURSO Y UNA LEY PARA LA REFORMA POLÍTICA

Llegados a este crucial momento, lo primero que hay que recordar es que a finales del franquismo, nadie o casi nadie era “auténticamente” monár-

quico. Es decir, monárquico por convicción. Monárquico por creer que la persona del llamado a suceder a Franco en la Jefatura del Estado les pareciera tanto un indiscutible símbolo de continuidad con un pasado tradicionalmente monárquico, cuanto una absoluta garantía de que, a través de él, el futuro pacífico de una democracia moderna estaba garantizado. Casi nadie. Y pienso que gran parte de las afirmaciones en sentido contrario se oponen a la verdad. Me explico.

La monarquía borbónica había sido fuertemente herida por el propio régimen de Franco. Y ello a través de varios y continuos caminos. Por la clarísima oposición del general a que el legítimo heredero, el Conde de Barcelona, fuera alguna vez propuesto como rey, a pesar o quizá porque éste, antes de su abierta discrepancia con el régimen establecido, se hubiera ofrecido a luchar en las tropas franquistas durante la inmediatamente pasada Guerra Civil. En cualquier caso, a medida que pasaba el tiempo, el Conde de Barcelona iba configurando un tipo de monarquía que en nada podía agradar al Caudillo vencedor. Por la no menos clarísima aversión que los grupos que inicialmente sostienen al régimen, especialmente falangistas y tradicionalistas, manifestaron hacia “los borbones”. Nadie que en los años cuarenta o cincuenta tuviera que padecer aquellas clases de una asignatura llamada “Formación del espíritu” (barato intento de un proceso de socialización en las ideas del régimen, muy prontamente desprestigiadas) habrá olvidado los abiertos ataques de los profesores (de la Falange, SEU o Movimiento) hacia dicha dinastía. Ataques que llegaban con facilidad al insulto y que, sobre todo, intentaban conectar la idea de una posible monarquía al pasado de Isabel y Fernando. Desde ellos, “imperaba el espíritu”. En la caída de los austrias y en la llegada de los borbones se cifraba gran parte de “los males de la patria”. Porque el mismo régimen sostuvo siempre la ambigüedad de una llamada “monarquía tradicional”, sin duda como oportuno reclamo hacia los tradicionalistas, enemigos de “lo liberal”. No se olvide que la fusión de FET y de la JONS se quedó desde el comienzo en el papel y que los llamados carlistas pronto así lo hicieron ver. Porque incluso después de proclamada la persona del sucesor a título de Jefe de Estado, se mantuvieron las intrigas para que el general cambiase de opinión (cosa que, repetimos, desde su vitalicio poder constituyente podía hacer por su mera voluntad). Y, en fin, porque en algunos sectores

del Ejército (a la postre, ahí estaba la última palabra tras el 20 de noviembre de 1975) la persona del actual monarca no gozaba precisamente de muchas simpatías. Las adhesiones no pasaban de ser fríos acatamientos a la voluntad del Caudillo: porque lo había querido y proclamado el generalísimo. No mucho más. Creo que hay que recordar todo esto antes de llegar a la valoración final.

Por otra parte, la institución monárquica como fórmula de régimen era algo “poco entusiasmante”. En parte, la sociedad, en su conjunto, no había vivido un régimen de monarquía. En parte, el asunto parecía algo que sonaba a pasado (intrigas palaciegas, “borboneo”, títulos nobiliarios, carrozas, etc.), algo que “ya no era de estos tiempos”. En parte, porque el mero argumento del principio hereditario como fundamento único para “mandar” en un país estaba muy lejos de ser asimilado. Más bien lo contrario. Y en parte, en fin, porque era impensable (repito, impensable) que, para quienes no gustaban del franquismo, algo (persona, sistema) pudiera desembocar en democracia una vez desaparecida la figura del general. Los pequeños reductos quedaban en Estoril y se esparcían por un no muy numeroso grupo de políticos e intelectuales que, por lo demás, insistieron hasta el final, hasta la evidencia de lo imposible, en la persona de don Juan.

A estos sectores falta por sumar otro que, deliberadamente, tratamos por separado. Me refiero a quienes, en principio, es posible pensar que estaban abiertamente dispuestos a admitir, aplaudir y sostener a una Corona que había sido “instaurada” por el mismísimo Franco. Es decir, una monarquía llamada a ser la Monarquía del Movimiento Nacional. La de la continuidad de unos Principios Fundamentales que habían servido de soporte al régimen de Franco. En principio, insisto, los amplios sectores del régimen franquista (que los hubo y bien nutridos frente a lo que ahora se diga) había que suponerlos apoyando el mecanismo de recambio establecido por “el Caudillo”. Nada iba a cambiar, luego nada había que temer. Sin embargo, creo que ni siquiera en esos sectores la monarquía de don Juan Carlos era bien vista. O, al menos, “no era del todo de fiar”. Ciertamente que, a nivel legal, todo iba a quedar atado y bien atado. Parecía poco menos que un milagro la empresa de desatar. Pero esto era un principio. En el fondo de la ideología y mentalidad franquistas se daban tres cir-

cunstancias para que, en la realidad, no fuera así. Ante todo, la profunda socialización política en valores anti-borbónicos a que antes nos hemos referido. Aunque no se explicitara por los franquistas, seguían sin ser monárquicos a pesar de la decisión de Franco. Al Caudillo había que obedecerle ciegamente hasta que pronunciara su última palabra. Hasta que se apagara para siempre “la siempre vigilante lucecita del Pardo”. Pero luego, ya se vería. A ese recelo, fuertemente alimentado desde la infancia, acompañaba la campaña de una especie de incapacidad natural que se atribuía, sin razón alguna, al llamado a la sucesión. Estaba por ello condenado a fracasar y durar poco. En segundo lugar, los protagonistas del régimen eran conscientes de que todo podía entrar en cuarentena al desaparecer su fundador. Solamente la persona de Franco era capaz de unir lo difícilmente unible, de obtener lealtades “inquebrantables”, de que cada grupo se apresurara a tragarse “su verdad” si “la verdad” del general victorioso de una cruzada y artífice de larga paz, era otra. Únicamente en Franco estaba vitaliciamente la unidad de poder. Y, aunque mostraran lealtad pública, los propios franquistas eran conscientes de que el régimen de Franco se acababa con él. Por último, esta desconfianza estuvo siempre unida y basada en algo todavía no profundamente analizado, pese a ser algo tan natural. Me refiero a la relación del entonces príncipe heredero con su padre. O, lo que es lo mismo, el temor a la influencia que el padre podía haber ejercido sobre el hijo y la que pudiera ejercer llegado el momento de la sucesión y en años posteriores. Don Juan Carlos, todavía príncipe heredero, había vivido bastantes años entre dos influencias claramente contrapuestas. Y eso no era del todo fiable. ¿Por cuál se inclinaría, desaparecido Franco y convertido en Jefe del Estado? Esta pregunta, no pocos años sin respuesta, despertaba recelos, enfriaba entusiasmos y restaba adhesiones.

Como hemos resumido (el tema, por sugestivo, merecería mucho más espacio), no era mucho el soporte social con el que la monarquía establecida tendría que dar sus primeros pasos. Tanto más cuanto la mayoría de las fuerzas de la oposición, desde siempre venían negando el pan y la sal a la solución de Franco. La diseñada imagen de una monarquía franquista no podía ser aceptada por liberales, democristianos, socialistas, ni comunistas. De aquí que la sombra de ensayar de nuevo la República estuviera en el deseo y en los programas de muchos. Quedaban republicanos obligados

al exilio exterior o interior. Quedaba, incluso, la nostalgia política de efectuar algún tipo de reparación a lo que un 18 de julio fue ahogado traumáticamente. La “tradicción republicana” se mantenía y enarbolaba por distintas fuerzas, al menos bajo el nombre de “partidos de inspiración republicana”. Y autoalimentaba el pensar “el tipo de monarquía” que Franco legaba al futuro. Pero el 22 de noviembre de 1975, pasados los acontecimientos derivados del fallecimiento del general Franco, tiene lugar la solemne sesión de Cortes en que Juan Carlos de Borbón asume la Corona del Reino, tal como desde antaño estaba previsto. Se han producido momentos en los que de todo ha habido: alegrías de unos, lagrimas de otros, expectación de casi todos y... serenidad. Esto último constituyó el factor más importante para la gran tarea que el país afrontaba.

Del análisis de las palabras de quien se convertía en Rey, es posible deducir algunas de las pistas por donde iba a caminar la “nueva etapa de la Historia de España”: “Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional”. Ha aparecido la palabra clave para lo que luego serán los hechos: concordia entre todos los españoles. Vencedores y vencidos. De dentro y de fuera de España. Es el momento de la reconciliación que tenía que borrar para siempre las huellas tanto de una sangrienta guerra civil, cuanto de los largos años que a ella siguieron. Y ya se proclama algo hasta entonces soslayado: “Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos, que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición”. Desde aquí se abre el camino que luego habrá de conducir a la vigente forma de Estado, si bien en las palabras del Monarca nunca apareció el ambiguo término de nacionalidades que tanto descalabro de cabeza originaría entre los posteriores constituyentes.

El discurso sigue plagado de alusiones a la justicia, los derechos, las libertades. Todo sonaba a nuevo. “Esta hora dinámica y cambiante exige una capacidad creadora para integrar en objetivos comunes las distintas y deseables opiniones que dan riqueza y variedad a este pueblo español, que,

lleno de cualidades, se entrega generoso cuando se le convoca a una tarea realista y ambiciosa”. Y añade: “La Corona entiende también como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades”. Y tras la “respetuosa consideración para la Iglesia”, el Rey no olvida algo fundamental en el nuevo orden político que se va a crear. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad. El Rey pide la ayuda de todos para avanzar en este nuevo camino que sus palabras, aquí brevemente sintetizadas, hacen vislumbrar. Otro discurso muy señero en aquellos días, el de Monseñor Tarancón, auténtico protagonista del cambio en el seno del episcopado español, y en el que aquí no podemos entrar, pondrá énfasis en esta gran labor que al nuevo Rey correspondía, rompiendo clara, pero moderadamente, con un ideario que comenzaba a ser pasado desde estos momentos.

A las palabras acompañaron pronto los hechos a través de un proceso en el que no estuvieron ausentes las dificultades. Realmente, cuando uno analiza y piensa en los mil vericuetos por los que tuvo que pasar la Transición española (disolución de las Cortes orgánicas, apaciguamiento de no pocos sectores del régimen anterior, reconocimiento del Partido Comunista, etc.) no puede por menos que llegar a la conclusión de que, acaso por primera vez en su larga historia política, la suerte acompañó a nuestro país. Acostumbrado a tantas ocasiones perdidas, a tantas revoluciones meramente virtuales y a tantos bandazos en su acontecer político constitucional, un punto de luz y esperanza aparecían en nuestro horizonte. El notablemente crecido nivel de vida, la existencia de generaciones que ya no habían conocido la Guerra Civil y sus inmediatas secuelas, el proceso de secularización que se había ido dando en la sociedad a pesar de la persistencia de un Estado católico, el innegable pero distante miedo a que se pudiera repetir el evento bélico, el peso de la actitud pragmática y conservadora de la nueva clase social, etc., etc., parecían factores casi milagrosamente presentes entre 1975 y 1977. Fueron dos largos e inquietos años en que el pueblo español y su clase política estuvieron a considerable altura. Hubo voluntad de cambio y entusiasmo en su puesta en marcha.

Quizá el mayor problema se encontraba en unir bien las piezas del juego político y, sobre todo, en buscar fórmulas que ni “asustaran” a unos, ni “desilusionaran” a otros. Y en hacerlo estuvo el acierto.

¿Cómo se resolvieron los dilemas?. Ecurridizo y, a la vez, sugestivo tema sobre el que todavía resulta imposible profundizar por carencia de algunas fuentes fundamentales. Por un lado, las de la propia Zarzuela, bastante poco conocidas. Por otro, las notas y memorias de algunos auténticos artífices del cambio, tal como el propio Adolfo Suárez, que permanecen en el silencio. Ante esto, lo único que cabe es aventurarse en la empresa de una interpretación (quizá una más) que nos parece la más adecuada. Y entiendo que en aquellos cruciales meses de la Transición el Rey tomó dos opciones y eligió un camino.

La primera opción, como hemos apuntado, consistió en apostar claramente a favor de la instauración de un régimen democrático para España. De esta forma, conectaba con el amplio sector y la extendida demanda de la sociedad española a que hemos aludido, colocaba a España a la altura de los tiempos y la misma monarquía encontraba una importante vía de mayor justificación, como luego veremos.

La segunda opción consistió en hacerse eco de ese cambio pacífico, sin traumas, sin riesgos que, según hemos analizado anteriormente, era la nota dominante en la ya abundante sociedad burguesa española. Así, su figura pasaba también a ser la garantía de la estabilidad en lo conseguido.

Y eligió el camino de realizar el cambio desde las mismas estructuras institucionales y legales existentes. Se buscan personas claramente unidas al Movimiento (Fernández Miranda, Suárez, etc.), se elabora y aprueba una ley para la Reforma Política que es sometida a la aprobación del pueblo español (no olvidemos que parte de la oposición todavía aconsejaba la abstención), se autodisuelven Cortes orgánicas y Consejo Nacional del Movimiento. Se consigue, mediante este camino, que la propia voluntad soberana haga desaparecer el aparato institucional del franquismo. La pureza del método elegido cerraba el paso a acusaciones de diversa índole y aquietaba las diversas actitudes.

Por supuesto que resultaría infantil la creencia en que todo esto fue obra de una única persona. El mismo Rey ha confesado en varias ocasiones que fue Fernández Miranda quien le indicó el mejor camino para el cambio. Ir de la ley a la ley, pasando por la ley. Y en esta empresa, si nos detenemos en las declaraciones de no pocos personajes de la época, veremos cómo fueron muchos quienes colocaron su grano de arena: convenciendo a sectores de los llamados procuradores, redactando proyectos de ley para la reforma, etc. Como la operación tenía que ser lo más amplia posible, no podemos dejar de mencionar cómo, en encuentros previos, los dos grandes partidos de inspiración republicana, PCE y PSOE, allanaron no poco el camino al prometer el acatamiento y aceptación de la Monarquía. De una Monarquía que por sus hechos (a fomentar la traída de la democracia se uniría poco después su defensa en un triste episodio un 23 de febrero) se convertía en democrática, y la renuncia del Conde de Barcelona a favor de su hijo añadía la pieza unitiva con la legitimidad de origen que contentaba al pensamiento estrictamente monárquico por poco extendido que estuviera. Como hemos señalado, para otros sectores de la sociedad, la legitimidad de origen estaba mucho más en la previa voluntad de designación del ya difunto general Franco.

El dieciocho de noviembre de 1976 y con carácter de rango Fundamental, las Cortes orgánicas aprueban la ley mediante la cual comenzaba el aparato legal de la Reforma y lo hacía, como paradoja, con la propia aprobación de su disolución. Muy poco después, el quince de diciembre del mismo año, el pueblo español daba su conformidad, en forma muy mayoritaria, a dicha ley a través del referéndum convocado a tal efecto.

Con cautelosa habilidad y casi sin dar importancia al alcance de su contenido, los autores de esta ley abrían con rigor el camino hacia una España democrática. Y he cargado deliberadamente las tintas a la hora de adjetivar esta pieza legal, no solamente por lo poco estudiada (se suele únicamente citar por los estudiosos de la Transición), sino también por el acierto de no aparecer como una ley revanchista. Si bien se piensa, todo el contenido de esta ley se presenta como algo casi procesal. Se describe un proceso a seguir nada menos que para conseguir la democracia que en el nuevo Estado español “se basa en la supremacía de la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo”. Se acababa con toda la construcción jurídico-política del

hasta entonces llamado Movimiento y, sin embargo, en su Disposición Final se aclaraba que “la presente ley tendrá rango de Ley Fundamental”, un instrumento que era el precisamente usado por el régimen del Movimiento para denominar su estructura desde el comienzo del mismo. No se volvía la cabeza atrás con la más mínima frase condenatoria. Se caminaba a la nueva ley (que sería la Constitución), como si nada hubiera pasado, explicando lo que se iba a hacer desde la más pura asepsia. Entiendo que se trató de uno de los mayores aciertos de los nuevos constituyentes. Al seno de los sentimientos íntimos se relegaban condenas o alabanzas.

Los derechos fundamentales de la persona se declaraban inviolables y vinculaban a todos los órganos del Estado. Y la potestad de elaborar y aprobar las leyes se hace recaer en las Cortes. Se ha puesto fin a la unidad de poder y al sempiterno poder constituyente personal. En realidad, leyendo bien toda la letra de esta ley no hay nada más que una cosa que aparecía como intocable: el Rey. Desde el principio se quiso comenzar a andar con lo intocable de la Monarquía. Por un lado, no se podía abordar la reforma prescindiendo o poniendo en solfa a quien se consideraba el gran impulsor de la misma. Por otro, se eliminaba en aquellos difíciles momentos el que hubiera sido problema fundamental para una transición pacífica. Durante el proceso constituyente quedarán explicitadas las razones.

Por lo demás, la ley establecía Congreso y Senado, señalaba el camino para elaborar las leyes, anunciaba el alcance de unas “primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de trescientos cincuenta Diputados y elegir doscientos siete Senadores a razón de cuatro por provincia y uno más por cada provincia insular, dos por Ceuta y dos por Melilla”, sentaba la opción por la representación proporcional en el caso del Congreso, mientras que “las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario” y se marcaban los primeros pasos a dar tanto por una cámara, como por otra.

Una vez más, nuestro país optaba por el principio del bicameralismo, roto por los criterios constituyentes de la II República Española (si una era la soberanía y una la Nación, una tenía que ser necesariamente la Cámara llamada a representarlas). Sin embargo, esta vuelta a la tradición no pare-

cía tener el carácter de “una segunda cámara más conservadora” tal como había ocurrido en nuestro histórico constitucionalismo clásico. Ahora, desde el principio, en lo que se pensó (diferente menester es que se consiguiera o no plenamente) era en una Cámara que, “de alguna forma” representara mejor a las distintas partes de España. Quizá estemos ante una de las cuestiones todavía pendientes en la situación muchos años más tarde

Lo cierto es que la ley se aprobó y quedó expedito el camino tanto para las primeras elecciones democráticas de nuestro país cuanto para la elaboración de una Constitución a través de la cual la Monarquía recibe un nuevo espaldarazo.

VII.- LAS ELECCIONES DE 1977: ¿TERMINA LA TRANSICIÓN?

El carácter interrogatorio que damos a este epígrafe final viene a significar que se trata de una opción personal, propia de quien esto escribe. Y es que nuestro país, al fallecer Franco y comenzar su andadura hacia la democracia, tuvo que agotar no poco tiempo. En feliz expresión del maestro Díez del Corral, hubo momentos en que parecía que estábamos “instalados en la transición”. Los factores favorables al cambio que atrás hemos abordado con cierto detenimiento lo hicieron eso, relativamente fácil, pero ni rápido en el camino, ni del todo claro en su final. No faltan estudiosos que colocan el punto final algo después: el momento de la aprobación de la Constitución en 1978, algo que, por otra parte también tuvo su demora, sobre todo si realizamos la comparación con la celeridad que el mismo evento tuvo en el caso de la Constitución de la Segunda República (elecciones a Cortes Constituyentes en junio de 1931 y aprobación de la Constitución en diciembre del mismo año). Y, de igual forma, tampoco faltan las opiniones en el sentido de que la Transición tampoco se cerró al aprobar la vigente “ley de leyes”.

Pero, a nuestro entender, con las primeras elecciones generales de la democracia, el panorama político español comienza a poseer ya un cierto carácter definitivo que bien poco va a cambiar en años y consultas posteriores. Y, sobre todo, se trata de algo que clarifica un abigarrado espectro

del que se sale, precisamente, gracias al voto de los ciudadanos. De ahí su importancia y de ahí, igualmente, la razón por la cual pueda hablarse de final de un tránsito. Hemos de aclarar, de entrada, que no nos movemos en un análisis electoral propiamente dicho. De ahí la ausencia de las habituales cifras. Lo que verdaderamente queremos diseñar es lo que dichas elecciones supusieron en el marco de nuestro sistema de partidos.

Hasta llegar a estos primeros comicios en democracia, el panorama de actitudes y posturas políticas no podía ser más complicado. Había, con legalización tardía y polémica, el tradicional Partido Comunista que contaba con el fuerte apoyo de su trasunto sindical, Comisiones Obreras, ampliamente crecido gracias a su penetración en los oficiales Sindicatos Verticales. No debe olvidarse que esta penetración es sugerida por el mismo Stalin, en años anteriores, en una reunión con Carrillo y La Pasionaria en la que “se recibe” el consejo de abandonar la táctica del envío de maquis cruzando los Pirineos y de inmediato localizados por la Guardia Civil. Gran cantidad de sangre corrió en esta loca empresa dirigida por quien, años más tarde, vería “premiada” su obra con una declaración de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad madrileña. Confieso (ahora que estas confesiones caen tan mal) que desde que tuve noticia de este gran insulto a la vida académica, juré no volver a ponerme la toga como catedrático. Y así lo he hecho, sabiendo que estos gestos individuales únicamente sirven a la dignidad de cada uno.

Por otra parte, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) llevaba a cabo una inteligente política en dos sentidos muy concretos: a) traer la dirección del Partido al interior (con gran sofocón para Llopis) colocando a su cabeza al entonces joven letrado Felipe González, y b) logrando agrupar en su seno a la casi totalidad de los partidos socialistas que habían nacido, con mayor o menor éxito, en las distintas regiones del país. Se fortalecía así el PSOE, se le nutría con cuadros nuevos (los llamados “históricos” pronto son también convencidos, si bien nunca llegaron a fiarse de los comunistas, por razones de “traición” en el pasado) y no quedaba al margen nada más que un pequeño grupo de intelectuales de poca monta regidos por el duo Tierno-Morodo con la denominación de PSP, curiosamente y durante bastante tiempo, los únicos beneficiarios de la ayuda ale-

mana canalizada a través de la Fundación F. Ebert. Pronto se disolvió el PSP, uniéndose a “los chicos” del PSOE (los “botajaras”, les llamaba Tierno) y, no muchos después, su cabeza visible, Tierno Galván obtenía la graciosa prebenda de Alcalde de Madrid. Del otro, prefiero no hablar.

Adolfo Suárez, desde una Presidencia del Gobierno que, con gran sorpresa para muchos, le había ofrecido el Rey tras el fracaso de Arias Navarro y con no pocos recelos de Torcuato Fernández Miranda (el hombre que más cercano al Monarca parecía estar), había sido capaz de crear la Unión de Centro Democrático. Mucho más que un partido, un conjunto de notables, que se unen con la vista puesta, sobre todo, en un reformismo sin trauma y el nuevo electorado de centro. Por su parte, Joaquín Ruiz Jiménez encabezaba la Democracia Cristiana, algo más a la derecha y de clara inspiración confesional. Y por el centro pululan no pocos partidos regionales, la mayoría de las veces sin más programa que “la no-dependencia de Madrid” (que se consideraba nefasta) y la defensa de intereses también regionales: el Partido Aragonés Regionalista, el Partido Canario, el Partido Andalucista que lidera Rojas Marcos, etc. En esta misma línea habría que situar al Partido Nacionalista Vasco y a distintos partidos catalanistas.

En la derecha, Fraga Iribarne había conseguido el meritorio logro de traer al juego democrático a muchas figuras venidas del franquismo bajo las siglas de AP (Alianza Popular). A mi entender, aquí estuvo la verdadera gran aportación del ex Ministro de Información y Turismo en el proceso de la Transición. En el seno de AP posiblemente la fuerte discrepancia únicamente residió en la construcción del llamado Estado de las Autonomías, como claramente se vio poco después a la hora de elaborar la Constitución.

En los extremos de las dos bandas ideológicas se produce algo bastante significativo. Y es que en la extrema derecha únicamente encontramos como fuerza dispuesta a competir, al partido que lidera Blas Piñar con el nombre de Fuerza Nueva. En realidad (y como también pasara en nuestra reciente historia política), este partido no buscaba más que un escenario de amplio eco, el Congreso, para mostrar su radical disconformidad con el tipo de democracia que se establecía. Y así lo hizo en varias ocasiones el

mismo Blas Piñar. Sin embargo, y por el contrario, en la extrema izquierda subsistieron hasta las elecciones partidos y grupos que iban ahora mucho más allá que el Partido Comunista (al que solían descalificar por su política de “cesiones”) y que antes habían protagonizado una lucha abierta contra el franquismo: Movimiento Comunista, ORT, la Liga, etc., etc. Para ellos no se trataba únicamente de reformar: había que revolucionar y hacerlo con demandas que la historia pondría en su sitio (disolución de los llamados “cuerpos represivos”, establecimiento de la República, cuerpo único de docentes, etc.).

Y para terminar el diseño, no podemos dejar de aludir a “las personalidades” con mayor o menor lustre. No querían la incorporación a partidos que iban a pedirles la obediencia y hasta el riesgo. Se consideraban “iluminados” a quienes todos debían oír y hasta seguir. En este apartado habría que incluir a algunos catedráticos de Universidad, algún afamado notario de Madrid, la voz mucho más respetable y honesta de Aranguren, los escritos del converso Calvo Serer y algunos más que no cito por aquello de “la amistad íntima o la enemistad manifiesta”. El propio desarrollo de las cosas les colocó en un segundo plano, no sabemos si por suerte o por desgracia.

En suma, un abigarrado panorama que el propio Felipe González calificó como “sopa de siglas”. Con posterioridad y avanzando la democracia, yo mismo he dado la vuelta a esta frase con otra de muy diferente sentido: “y ahora, partidos hasta en la sopa”. Desde un punto de vista científico estábamos, antes de junio de 1977, en lo que el gran maestro Sartori llamara “sistema atomizado de partidos”. Daba igual su cuantioso número y hasta sus escasas diferencias. Es el sistema propio de los momentos de cambio de régimen y suele durar muy poco tiempo. Exactamente hasta que unas elecciones generales depuran el sistema y dejan en el ruedo tanto a los grandes partidos cuanto a aquellos otros “que cuentan”. Es decir, que sin ser grandes, muchas veces hay que contar con ellos para poder formar mayorías que sostengan a quienes legítimamente han triunfado en los comicios pero no con los votos necesarios para poder formar gobierno. Nuestra democracia no está exenta de ejemplos como los señalados por Sartori.

Expuesto brevemente el panorama, ¿qué aportan las elecciones de 1977? Lo expondremos de forma sintética para poner fin a este estudio. Por supuesto, limitándonos a las consecuencias más notables.

- 1º. Una depuración tajante de todo el sistema, no manteniendo con capacidad de juego político nada más que a aquellos partidos y grupos que habían sabido conectar con los deseos de la clase social antes definida por su “noluntad”. O, de otra forma dicho, el electorado optó por partidos más o menos centrados, dejando al margen todo tipo de extremismos. Muchas de las fuerzas situadas en los extremos ni siquiera llegaron a concurrir y las que lo hicieron sufrieron el gran fracaso. Anulados quedaron, igualmente, los conjuntos de notables o independientes, salvo en los casos en que detrás de ellos estuvieron los partidos.

- 2º. Aunque algún gran estudioso, como el profesor Juan Linz, expusiera por escrito y antes de las votaciones que se produciría algo similar a Italia, con dos partidos fuertes, la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, en junio de 1977 ocurrió justamente lo contrario: fueron los grandes perdedores. Y es que, quizá por la distancia desde la que se formulaba el posible resultado, se olvidaban dos factores fundamentales. Por un lado, la notable merma que el mensaje religioso había conocido ya mucho antes de las elecciones, unido a la manifiesta voluntad de la jerarquía católica de no identificarse con ningún partido. Y en el caso del Partido Comunista algo que estaba todavía muy presente: la campaña anticomunista que el país había vivido durante la Guerra Civil y, sobre todo, durante los largos años del franquismo. Esto último había calado profundamente. Y tengo para mí que, en gran parte, sigue estando presente en grandes sectores de la sociedad española. Similar desaire electoral sufren los partidos que, de una forma u otra, sostenían aspectos del desaparecido franquismo, si bien esto no ha supuesto que vuelvan al juego electoral en posteriores ocasiones, como es el caso de los diversos herederos de la teoría falangista.

- 3º. Tras las elecciones desaparece la imagen de sistema atomizado y surge, hasta nuestros días, la de un sistema de pluripartidismo limitado. Tres, cuatro o cinco partidos “que cuentan” y sin claros partidos antisistema,

como señalara con simpatía el propio Sartori (citamos siempre por su buena obra *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis* 1976, con posterior traducción al castellano). En este modelo pueden cambiar los partidos del elenco. Pero, normalmente, a la aparición de uno nuevo suele acompañar la desaparición de otro anterior. En el caso español esto aparece meridianamente claro con la aparición del PP y la desaparición de UCD y AP. El juego político es sosegado y bastante estable. Y la desaparición de la mayoría de los partidos regionales, con algunas excepciones, confirma igualmente lo limitado del pluripartidismo.

4º. Permaneciendo este pluripartidismo limitado puede darse una situación, que requiere confirmación en varios procesos electorales, en la que dos grandes partidos destaquen y se afiancen en el juego político gracias a la obtención de repetidos altos niveles de votos. Esto no permite hablar de bipartidismo. Ni perfecto ni imperfecto, como en su día sostuviera un ilustre colega. El pluripartidismo continuará, entre otras razones porque el bipartidismo y su conocida alternancia requiere un modelo de sociedad política distinto (como la anglosajona) y un muy diferente papel de lo que sea un partido, bastante distante al caso español.

Con lo expuesto, me atrevo a afirmar que el esquema de partidos ha ido más allá de las primeras elecciones, con pequeñas variaciones, y ha marcado un aceptable punto final a nuestro proceso de transición.

LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana

Verano de 2007

NÚMERO

32



• • •

PÍO MOA: Represión y “memoria histórica”

JORGE ALCALDE: Ecologismo: la pseudociencia del siglo XXI

MARCELO BIRMAJER: Gaza, cuarenta años después de la Guerra de los Seis Días

BRUCE BAWER: Cinco años sin Pim Fortuyn

CARLOS SEMPRÚN MAURA: El pacto y la guerra

• • •

RETRATOS: Karl Popper • Calvin Coolidge

RESEÑAS • EL LIBRO PÉSIMO • EL RINCÓN DE LOS SERVILES

• • •

Y acceda a los contenidos
de todos los números anteriores
en nuestra página web

www.lailustracionliberal.com

lailustracion@libertaddigital.com